

ACTA XIX

-----EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 24 DE JULIO DEL 2013, EN PUNTO DE LAS 9:30 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012-2015 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR REUNIÓN ORDINARIA EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL.---

LISTA DE INTEGRANTES.

| | |
|-------------------------------------|----------|
| L.A. JORGE OCTAVIO MARTÍNEZ REYNOSO | PRESENTE |
| LIC. ALFONSO DÍAZ LOZANO | PRESENTE |
| LIC. OSCAR RAMÍREZ LOMELÍ | PRESENTE |
| L.C.P. RUBÉN PÉREZ LOZANO | PRESENTE |
| C. RUBÉN ROMO VÁZQUEZ | PRESENTE |
| C. ARCELIA PÉREZ MARTÍN | PRESENTE |
| C. JOEL GONZÁLEZ VALLEJO | PRESENTE |
| C. SALVADOR RAMÍREZ PADILLA | PRESENTE |

ASUNTOS POR TRATAR

1.- LA SRA. MA. GUADALUPE ROMO ROMO, SOLICITA EL APOYO ECONÓMICO PARA LOS FESTEJOS DE LAS FIESTAS DE LA COMUNIDAD DE SANTA MARTHA.

SE AUTORIZA EL APOYO ECONÓMICO, POR LA CANTIDAD DE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), A LA SRA. MA. GUADALUPE ROMO ROMO, ENCARGADA DE LA COMUNIDAD DE SANTA MARTHA, PARA LOS FESTEJOS DE LAS FIESTAS.

2.- AUTORIZACIÓN DE PAGO DE LAS FACTURAS NO.2060 POR LA CANTIDAD DE \$7,830.00 (SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.), Y NO.2071 POR LA CANTIDAD DE \$2,610.00 (DOS MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.), DEL PROVEEDOR WIL BLUES S.A. DE C.V.

SE AUTORIZA EL PAGO DE LAS FACTURAS NO.2060 POR LA CANTIDAD DE \$7,830.00 (SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.), Y NO.2071 POR LA CANTIDAD DE \$2,610.00 (DOS MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.), DEL PROVEEDOR WIL BLUES S.A. DE C.V. POR CONCEPTO DE COMPRA DE GORRAS Y CAMISOLAS.

3.- AUTORIZACIÓN DE LA COMPRA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PARA LAS OFICINAS DE REGISTRO CIVIL Y SINDICATURA.

SE AUTORIZA LA COMPRA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LAS OFICINAS DE REGISTRO CIVIL Y SINDICATURA, CON EL PROVEEDOR ANNETTE ADRIANA RAMÍREZ VITAL, CON UN COSTO DE \$4,790.00 (CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), MAS IVA CADA EQUIPO.

4.- LA ALUMNA NEIBA YAZMIN CONTRERAS DE LA TORRE, SOLICITA EL APOYO ECONÓMICO PARA EL PAGO DE LAS COLEGIATURAS PENDIENTES DE PAGO DE CONALEP.

SE AUTORIZA EL APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), A LA ALUMNA NEIBA YAZMIN CONTRERAS DE LA TORRE, PARA AYUDA DE PAGO DE LAS COLEGIATURAS QUE TIENE PENDIENTES DE PAGO CON CONALEP.

5.- AUTORIZACIÓN DE PAGO DE LA FACTURA NO.0152, POR LA CANTIDAD DE \$2,200.00 (DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), DEL PROVEEDOR TRATUMAR, S.A. DE C.V.

SE AUTORIZA EL PAGO DE LA FACTURA NO.0152, POR LA CANTIDAD DE \$2,200.00 (DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), DEL PROVEEDOR TRATUMAR, S.A. DE C.V. POR CONCEPTO DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA TRASLADAR A LA ORQUESTA JUAN SEBASTIAN BACH, DE CAPILLA DE GUADALUPE A JALOSTOTITLÁN, COMO APOYO A LA ORQUESTA INFANTIL DE JALOSTOTITLÁN.

6.- AUTORIZACIÓN DE PAGO DE LA FACTURA NO.0021, POR LA CANTIDAD DE \$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), DEL PROVEEDOR DR. HECTOR JOSE LÓPEZ ROMERO.

SE AUTORIZA EL PAGO DE LA FACTURA NO.0021, POR LA CANTIDAD DE \$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), DEL PROVEEDOR DR. HECTOR JOSE LÓPEZ ROMERO, POR CONCEPTO DE PAGO DE TRANSPORTE PARA APOYO A LOS GANADEROS, PARA TRANSPORTARLOS A SAN FELIPE, GUANAJUATO, A CONFERENCIAS Y SUBASTA.

7.- AUTORIZACIÓN DE PAGO DE COMPROBANTE DE VENTA NO.000117, POR LA CANTIDAD DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), DEL PROVEEDOR FABIOLA MARGARITA RAMÍREZ RAMÍREZ.

SE AUTORIZA EL PAGO DE COMPROBANTE DE VENTA NO.000117, POR LA CANTIDAD DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), DEL PROVEEDOR FABIOLA MARGARITA RAMÍREZ RAMÍREZ. POR CONCEPTO DE PAGO DE UNIFORMES PARA EL EQUIPO "JALISCO".

ACTA XIX

8.- AUTORIZACIÓN DE PAGO DE LA FACTURA NO.0211, POR LA CANTIDAD DE \$5,800.00 (CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), DEL PROVEEDOR PUBLITUR SOLARIS SIMPEI, S.A. DE C.V.

SE AUTORIZA EL PAGO DE LA FACTURA NO.0211, POR LA CANTIDAD DE \$5,800.00 (CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), DEL PROVEEDOR PUBLITUR SOLARIS SIMPEI, S.A. DE C.V., POR CONCEPTO DE ANTICIPO DE 50% EN LA PARTICIPACIÓN DE LA APLICACIÓN, ALTOS JALISCO SUR, EN PLATAFORMA ANDROID Y APPLE.

9.- AUTORIZACIÓN DE PAGO DE LA FACTURA NO.37932, POR LA CANTIDAD DE \$5,011.80 (CINCO MIL ONCE PESOS 80/100 M.N.), DEL PROVEEDOR RESTAURANTES EXCLUSIVOS DEL BAJIO, S DE RL DE C.V.

SE AUTORIZA EL PAGO DE LA FACTURA NO.37932, POR LA CANTIDAD DE \$5,011.80 (CINCO MIL ONCE PESOS 80/100 M.N.), DEL PROVEEDOR RESTAURANTES EXCLUSIVOS DEL BAJIO, S DE RL DE C.V. POR CONCEPTO DE PAGO DE CONSUMO DE COMIDA POR FESTEJO DEL DÍA DE LA SECRETARIA.

10.- AUTORIZACIÓN DE PAGO DE LA FACTURA NO.1114, POR LA CANTIDAD DE \$6,496.00 (SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), DEL PROVEEDOR PORFIRIO YOMEL OROZCO OROZCO.

SE AUTORIZA EL PAGO DE LA FACTURA NO.1114, POR LA CANTIDAD DE \$6,496.00 (SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), DEL PROVEEDOR PORFIRIO YOMEL OROZCO OROZCO, POR CONCEPTO DE VESTIDO Y ACCESORIOS PARA LA REYNA.

11.- AUTORIZACIÓN DE PAGO DE LA FACTURA NO. A19657, POR LA CANTIDAD DE \$13,813.51 (TRECE MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS 51/100 M.N.), DEL PROVEEDOR TUBERÍAS PLÁSTICAS DE ARANDAS S.A. DE C.V.

SE AUTORIZA EL PAGO DE LA FACTURA NO. A19657, POR LA CANTIDAD DE \$13,813.51 (TRECE MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS 51/100 M.N.), DEL PROVEEDOR TUBERÍAS PLÁSTICAS DE ARANDAS S.A. DE C.V. POR CONCEPTO DE COMPRA DE TUBO ALCANTARILLADO SERIE25- 12".

12.- AUTORIZACIÓN DE PAGO DE LA FACTURA NO.96, POR LA CANTIDAD DE \$29,950.01 (VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 01/100 M.N.), DEL PROVEEDOR PERFORACIONES ROFEL S.A. DE C.V.

SE AUTORIZA EL PAGO DE LA FACTURA NO.96 POR LA CANTIDAD DE \$29,950.01 (VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 01/100 M.N.), DEL PROVEEDOR PERFORACIONES ROFEL S.A. DE C.V. POR CONCEPTO DE COMPRA DE UN ARRANCADOR SIEMENS PARA EL POZO 13 "EL PECHE".

13.- AUTORIZACIÓN DE PAGO DE LA FACTURA NO. A19927, POR LA CANTIDAD DE \$13,340.00 (TRECE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), DEL PROVEEDOR TUBERÍAS PLÁSTICAS DE ARANDAS S.A. DE C.V.

SE AUTORIZA EL PAGO DE LA FACTURA NO. A19927, POR LA CANTIDAD DE \$13,340.00 (TRECE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), DEL PROVEEDOR TUBERÍAS PLÁSTICAS DE ARANDAS S.A. DE C.V. POR CONCEPTO DE COMPRA.

14.- EL REGIDOR Y DIRECTOR DE DEPORTES C.C. JAIME MARTÍNEZ CALDERÓN Y L.C.D. PEDRO IVAN MARTÍN PÉREZ, SOLICITAN EL APOYO ECONÓMICO PARA EL PAGO DE UNA RADIOGRAFÍA DE UN JUGADOR LESIONADO.

SE AUTORIZA EL APOYO ECONÓMICO, POR LA CANTIDAD DE \$490.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), PARA EL PAGO DE LA RADIOGRAFÍA QUE SE REALIZO EL JUGADOR DE LA SELECCIÓN DE JALOS, MOISÉS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.

15.- AUTORIZACIÓN PARA LIQUIDAR TODOS LOS GASTOS QUE ORIGINO LS PERMUTA DE LOS TERRENOS DE APLIACION DE LA UNIDAD DEPORTIVA DESIERTO DE LOS LEONES CON EL PARTICULAR SR. RAFAEL MARTIN OLIVAR Y EL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLAN.

EL SINDICO LIC. OSCAR RAMÍREZ LOMELÍ, EXPONE LA NECESIDAD DE LIQUIDAR LOS GASTOS DE ESCRITURACIÓN AL NOTARIO NO.1 LIC. CESAR LUIS RAMIREZ CASILLAS Y EL IMPUESTO DE ISR POR CONCEPTO DE LA PERMUTA REALIZADA CON EL SR. RAFAEL MARTÍN OLIVAR, SE ANALIZA LA PROPUESTA Y SE AUTORIZA LA LIQUIDACIÓN DE LOS GASTOS QUE GENERE DICHA PERMUTA.

16.- LA ESCUELA TELESECUNDARIA DE TEOCALTITÁN A TRAVÉS DEL PROF. ÁNGEL ANTONIO IBARRA LANDÁZURI NOS PIDE EL APOYO PARA LA COMPRA DE RECONOCIMIENTOS PARA EL EVENTO DE MUESTRAN CULTURAL CON UN COSTO DE DE APROX. DE \$1,870.00 (MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 MN).

SE AUTORIZA EL APOYO A LA TELESECUNDARIA DE LA COMUNIDAD DE TEOCALTITÁN POR LA CANTIDAD DE \$1,870.00 (MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 MN).

17. SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PARA EL PAGO DE MATRICULA DE SEMESTRE, DEL ESTUDIANTE HUMBERTO DE JESUS JIMENEZ CRUZ, DE LA CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, DEL CENTRO UNIVERSITARIOS DE LOS ALTOS.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE INTEGRANTES PRESENTES DE LA COMISIÓN, OTORGARLE AL ESTUDIANTE DE NOMBRE HUMBERTO DE JESUS JIMENEZ CRUZ LA CANTIDAD DE \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N) PARA QUE PUEDA CUBRIR LA CUOTA CORRESPONDIENTE AL INICIO DE UN SEMESTRE DE LA CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA QUE CURSA EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS.

ACTA XIX

LA FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

- ❖ L.A. JORGE OCTAVIO MARTÍNEZ REYNOSO _____
- ❖ LIC. ALFONSO DÍAZ LOZANO _____
- ❖ LIC. OSCAR RAMÍREZ LOMELÍ _____
- ❖ L.C.P. RUBÉN PÉREZ LOZANO _____
- ❖ C. RUBÉN ROMO VÁZQUEZ _____
- ❖ C. ARCELIA PÉREZ MARTÍN _____
- ❖ C. JOEL GONZÁLEZ VALLEJO _____
- ❖ SALVADOR RAMÍREZ PADILLA _____